



Clave: BO053

Esta Subdirección hace constar que cuenta con el registro de establecimientos que prestan el servicio de boletos electrónicos:

## REGISTRO BOLETOS ELECTRONICOS

NOMBRE: BOLETOS ELECTRONICOS SA DE CV  
RAZÓN SOCIAL: BOLETOS ELECTRONICOS SA DE CV  
DOMICILIO: AV ORTIZ MENA NO 2203 COL VIRREYES  
VIGENCIA ANUAL: 2024

El establecimiento esta sujeto a las visitas de inspección para verificar el cabal cumplimiento del reglamento.

El propietario será responsable de las incidencias que violenten los diferentes ordenamientos normativos, procediéndose a la correspondiente actuación por la autoridad y decretarse la sanción respectiva, incluso suspender y/o clausurar el establecimiento.

Este permiso se otorga condicionando a contar con dictamen de protección civil vigente, de lo contrario esta licencia no tendrá validez.

Chihuahua, Chih. Al 24 DE ENERO DEL 2024

---

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ  
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL